

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION.
Edicion de la mañana.
Año XXIX. Num. 7344.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
BO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PERIÓDICO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el extranjero.
CUATRO REALES LINEA.

MADRID, MIERCOLES 30 DE ENERO DE 1878.

OFICINAS, MAYOR, 120.

EDICION DE LA MAÑANA DEL AYER 29 DE ENERO.

El jefe de comités de la provincia de Barcelona, Sr. Bremon, ha sido designado como representante para representar al Sr. Madramani.

Desde el sábado próximo empezarán nuevamente las reuniones políticas que se celebraban todos los sábados en casa del señor conde de Chertoso.

Dice la Nueva Prensa, a quien agradecemos las honrosas frases que dirige al propietario de LA CORRESPONDENCIA:

«Digno de todo encomio es el proyecto del Sr. Santa Ana de construir un barrio de obreros. Sin entrar ahora en consideraciones sobre los detalles del proyecto, detalles que en todo caso pueden ser modificados, merece nuestra aprobación y nuestro humilde apoyo este como todo pensamiento que tienda a mejorar las condiciones económicas del obrero y a convertir en propietarios, con gran provecho de la moralidad pública, al mayor número posible de proletarios.»

Quisiéramos que no quedara sin realización el proyecto del Sr. Santa Ana, y deseáramos al propio tiempo que fuera imitado el ejemplo del propietario de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que, como hijo del trabajo, conoce las necesidades de la clase obrera.

Ayer, después de la una, estalló un petardo entre el número 1 y 3 de la calle de Pelayo, produciendo una detonación que se oyó a una legua, y haciendo volar la alarma y sobresalto a los vecinos de dichas casas y de las de enfrente, que, entorpecidos ya al reposo, fueron despertados por tan terrible detonación y por la rotura de casi todos los cristales de los balcones.

El petardo parece que fué puesto en una de las cajas de los señores, cuyos hierros torció, ocasionando además otros desperfectos.

Dice los Debates que el señor duque de la Torre no pudo asistir el domingo último a la gran recepción y comida oficial celebrada en Palacio, a causa de la ligera indisposición que experimenta.

El consejo de ministros que ha tenido hoy lugar en Palacio, bajo la presidencia de S. M. el rey, se ha ocupado casi exclusivamente de la concesión de gracias a los embajadores y enviados extraordinarios, habiendo quedado acordado agradecer a los primeros con el collar de Carlos III, y a los segundos con la gran cruz de Isabel la Católica.

Se ha resuelto también que se verifiquen el jueves las carreras de caballos en el hipódromo y se ha tratado de asuntos generales de interés secundario.

Hoy han vuelto a circular noticias sobre la actitud futura del Sr. Posada Herrera. Nos parece demasiado afición a las profecías, y creemos que si el presidente de la última legislatura no viene a presidir la próxima, no será caudillo tampoco de las oposiciones, por varios motivos.

Supone un periódico que el Sr. Canales continuará de gobernador civil de Santander. Es lo probable. El Sr. Santamaría continuará en este caso desempeñando la plaza de Gobernación, en la cual ya lleva algún tiempo.

Esta mañana ha salido para Toledo y Andalucía el embajador extraordinario de Austria, conde de Crenoville.

El señor ministro de Estado estuvo en la estación del Mediodía a despedir al ilustre viajero.

El príncipe Solms, agregado a la em-

bañada extraordinaria de Austria, permanecerá algunos días más en la corte con objeto de visitar los museos y cuantas joyas de arte contiene esta capital.

El Mundo político dedica hoy un extenso artículo a dar cuenta de la «Manifestación del trabajo nacional». Nuestro colega dice que los objetos que el señor Santa Ana ha logrado reunir, bien merecen una visita de quienes se interesan por la industria nacional; que los objetos que forman esta pequeña exposición hacen honor a nuestros industriales, hasta el punto de no tener nada que envidiar a los productos extranjeros.

Sobre el mismo asunto escribe la Nueva Prensa:

«Nuestro amigo y compañero en el periodismo, D. Manuel María de Santa Ana, ha tenido la bondad de invitarnos al acto inaugural de la Exposición que, como nuestros lectores saben, ha organizado en la casa-palacio de La Correspondencia.»

Los resultados obtenidos por el propietario de dicho periódico sin auxilio de elemento alguno oficial, son una demostración elocuente de lo que haría la industria española si, colocada en convenientes condiciones, se le dirigiera un llamamiento con provecho exclusivo de la nación para dar una muestra de su vitalidad.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 29 (madrugada).
Cámara de los Comunes.—Continuando el debate sobre la cuestión de Oriente, el Sr. Northcote dice que no se puede menos de reconocer la gravedad de las condiciones de paz exigidas por Rusia.

Declara terminantemente que todo compromiso relativo a la navegación de los estrechos, tomado separadamente sin el concurso de las potencias, no sería ni reconocido ni aceptado por estas.

Las declaraciones del gobierno austriaco, añade, son muy claras y precisas sobre este punto, que dicho gabinete considera como la llave de la bóveda del edificio de Europa.

Manifiesta que la ocupación, aun temporal, de Constantinopla, por un ejército ruso, no puede ser tolerada en manera alguna por Inglaterra.

Insiste en la necesidad de que la Cámara vote los subsidios de guerra pedidos por el gobierno, los cuales considera como la mejor salvaguardia para la paz.

Se aplaza para el jueves próximo el debate y votación de dichos créditos suplementarios.

Athenas, 29.
La Cámara de diputados ha votado una proposición de confianza al nuevo ministerio.

San Petersburgo, 29.
Se considera seguro el nombramiento del príncipe de Battemberg de regente del nuevo Estado de Bulgaria.—Fabra.

Londres, 29.
Carecen de fundamento los rumores circulados últimamente relativos a haberse pactado un armisticio en Andrinópolis. Todo cuanto se hable en este sentido es prematuro.

Viena, 29.
Asegúrase que Rusia continúa eludiendo el pacto de la paz y que su objeto es no firmar esta, hasta tanto que sus ejércitos no entren en Constantinopla.

Berlin, 29.
No se confirma la noticia referente a que la Rumania había pedido la intervención de Alemania para impedir la devolución de la Besarabia a Rusia.

Bucharest, 29.
Dice que entre las condiciones que impondrá Rusia para pactar el armisticio una de ellas será la ocupación temporal de Constantinopla por el ejército ruso.—Centro telegráfico.

Un brasileño, el Sr. Freytag Rey, que había venido desde París a presenciar las fiestas reales, falleció ayer casi de repente en uno de los hoteles de la

Puerta del Sol, donde residía hace cinco días.

Leemos en un periódico:
«Crean algunos moderados históricos que en la primera reunión que celebre la junta directiva quedarán zanjadas las disidencias que han existido entre los señores Moyano y conde de Xiquena sobre la manera de apreciar el matrimonio régio.»

El día 31 del actual debían celebrarse, como estaba anunciado, las subastas de las deudas del Tesoro, procedentes de las del personal y del material, más por acuerdo de la junta de la Deuda se suspenden dichos actos, trasladándose su celebración, con las mismas condiciones anunciadas, al inmediato día 1.º de febrero próximo.

No ha resultado cierta la noticia dada por algunos periódicos, y de la que también nos hicimos cargo, sobre haber sido separado el cura ecónomo de la parroquia de San Sebastián por el señor cardenal arzobispo de Toledo.

El embajador extraordinario del gobierno francés ha pasado el día de hoy en Toledo.

Han salido anoche y esta tarde para sus respectivas provincias algunos diputados a Cortes.

Esta tarde han salido para el Pardo sus magestades, acompañados a dicho Real Sitio los marqueses de Alcañices, de Santa Cruz y de San Gregorio, el conde de Morphi y el general señor Echagüe.

El jueves regresará la corte a Madrid para asistir a las carreras de caballos.

Verdad es que hay pendiente una combinación de gobernadores, pero se limitará a llenar las vacantes ocurridas en los últimos meses.

Mañana saldrán para sus respectivos países los embajadores de Austria, Alemania y Francia.

El rey de Bélgica ha concedido al ministro de Fomento, señor conde de Torenó, la gran cruz de Leopoldo.

EDICION DE LA NOCHE DEL AYER 29 DE ENERO.

Mil quinientas noventa y cuatro personas han visitado hoy la exposición de los objetos destinados al regalo de boda de la industria nacional.

En vista de esta excesiva aglomeración de personas, debemos manifestar a las que tienen papeletas con días fijados, que estas servirán para todos los días que permanezca abierta la exposición, que será hasta el 8 de febrero. Conste, pues, que no debe haber precipitación alguna, y que habrá espacio de tiempo suficiente para que con comodidad y sin ahogo puedan visitar esta manifestación del trabajo nacional cuantas personas deseen hacerlo.

Los que esperan la reproducción de noticias contradictorias sobre la actitud del Sr. Posada Herrera, durante este interregno parlamentario, se engañan lastimosamente.

El Sr. Posada Herrera se despedirá del Sr. Cánovas del Castillo, y le dirá francamente cuál es su actitud y cuáles son sus propósitos, evitando de esta manera ser objeto de la especulación pública y esperanza o desengaño de las fracciones políticas. En una palabra, el gobierno sabrá fijamente a qué atenerse para la presidencia de la Cámara en la próxima legislatura, antes que el señor Posada Herrera abandone la corte.

La fábrica de curtidos de dicho señor tiene varios diplomas de mérito.

15 D. Jerónimo Becquer y Julian Peño-Carrero, Madrid. Dos ejemplares de su obra Cuadros y cuentos de la aldea.

16 D. Carlos de Saralegui, Ferrol. Una tanda de walses, titulada Noches del mediodía.

17 D. Antonio Rotondo, Madrid. Un dibujo a la tinta que representa la muerte de San Isidro el Labrador.

18 Doña Polonia Bonasa, viuda de Giral, Madrid. Una poesía.

19 Ilmo. Sr. D. Manuel Sanchez Escandon y Morquecho. — Madrid. — Seis composiciones musicales.

20 D. Pedro Rivas de la Llama, director de la fábrica de chocolates La Fama, de la viuda de Vazquez, sucesora de Haro y Vazquez. — Santander. — Un elegante estuche conteniendo veintiocho libras de chocolate superior.

21 D. Ramon Mosquera y Ruiz Vidal. — Madrid. — Una acuarela.

22 D. Antonio de los Santos. — Madrid. — Una poesía.

23 D. Hilarión Eslava. — Madrid. —

Añi lo aseguraba esta tarde un amigo íntimo del ex-presidente del Congreso.

A las 3 y 35 minutos de la tarde han pasado por Bayona con dirección a París, los reyes D. Francisco y D. Cristina.

Esta tarde a primera hora han sido recibidos por SS. MM. los representantes extranjeros, quienes presentaron a los reyes varias personas de distinción de sus respectivos países.

El ministro de la Guerra se ocupa actualmente en la distribución de mandos, puesto que con motivo de los ascensos deben cesar en sus cargos algunos de los jefes que mandaban divisiones y brigadas en este distrito.

Entre las personas distinguidas que hoy han visitado la exposición de los objetos destinados al regalo de boda del trabajo nacional, hemos visto a S. A. el príncipe reinante de Mónaco, acompañado de uno de sus secretarios.

Informes particulares y fidedignos nos permiten ampliar la noticia referente al robo intentado en la mañana del 28, en la casa de los señores conde de Miranda, por la alcantarilla de la plaza de aquel nombre.

Los fondos custodiados en la caja eran insignificantes, pues los empleados de la administración de dicha casa, cumpliendo orden superior, tenían una exigua cantidad en la caja. Es por tanto inexacto lo que se dijo en los primeros momentos que, de no haberse frustrado el robo, hubiese sido de gran consideración.

Sabemos también que en la instrucción de la sumaria el juzgado ha desplegado un celo y una actividad dignos de encomio, y que no se ha olvidado la fecha del 24 de diciembre de 1876, en que se efectuó otro robo de consideración en la misma casa y cuyos autores no han sido hasta ahora habidos.

El precioso farol que lució la noche de la retirada del regimiento infantería de Vad-Ras, ha sido regalado por su coronel al director general de infantería, y por este a la academia del arma establecida en Toledo.

Ha fallecido el 21 del actual, fuera de esta corte, la señora madre de nuestro amigo D. Ricardo García, a quien acompañamos en su justo dolor.

El senador por Guadalupe, nuestro digno amigo Sr. Guillen, con su familia, estuvo ayer a visitar a las comparsas de su provincia, las cuales, acompañadas del presidente de la diputación provincial Sr. Morenos y de los diputados Sres. Vallés y Saez, han devuelto hoy la visita a dichos señores, por quienes han sido espléndidamente obsequiados. Después pasaron a ofrecer sus respetos a los señores duques de Pastrana, quienes dieron a la comparsa dos onzas de oro, con objeto de que asistiesen al teatro.

Esta noche ofrece el Sr. Guillen un banquete al gobernador de aquella provincia y a la comisión provincial.

Parece que el general Gauthier, jefe de E. M. general del ejército del Norte, continuará desempeñando dicho cargo, a pesar de su ascenso, a propuesta del general en jefe de aquel ejército.

A las cinco de la tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Lisboa, 29.
Se ha formado el nuevo gabinete portugués, entrando en Obras públicas el ingeniero Lorenzo de Carvalho y en Marina y Colonias el Sr. Thomas Ribeiro.

Los demás ministros son los mismos del gabinete del año anterior.

Constantinopla, 29.
Ayer tarde todavía no se había recibido

la noticia de que se hubiesen firmado los preliminares de la paz.

En la Cámara de diputados se ha presentado una proposición pidiendo que Midhat-baja sea llamado a Constantinopla.

En Hungría han producido una gran emoción las condiciones de paz exigidas por el gobierno ruso.—Fabra.

Se ha encargado del mando del gobierno militar de la Seo de Urgel, el brigadier D. José Agulla, nombrado recientemente para dicho cargo.

Durante los días de las fiestas reales ha sido completo el orden en Madrid, si se exceptúa el disparo del petardo que produjo una muerte. El número de detenidos ha sido menor que de ordinario, y están casi todos ellos a disposición de los tribunales de justicia. Los robos no han sido más que de relojes, y el servicio de seguridad y vigilancia se ha observado perfectamente, secundando las disposiciones de las autoridades superiores.

Ampliando una noticia que dimos esta mañana, diremos que anoche a las siete, después de la recepción de las comisiones provinciales, fué presentado a SS. MM. por la de Córdoba, presidida por el Sr. García Llovera, un magnífico estuche de raso contenido en una caja de caoba con la correspondiente dedicatoria, y dentro de aquel dos pilas para agua bendita, una de plata y otra de oro, y un canastillo de flores de oro y plata, todo de filigrana y lo mas selecto que ha salido de las platerías cordobesas hace muchos años. SS. MM. lo recibieron con la mayor benevolencia, se dignaron demostrar su agrado y dirigieron al Sr. D. Ignacio García Llovera frases altamente honrosas para la diputación de aquella provincia.

Los tres objetos regalados llevan las iniciales de SS. MM. la corona real y las armas de la provincia de Córdoba.

No hay nada de lo que se dice relativo a la compra de líneas telegráficas de las empresas particulares por el Estado. Lo que hay es que la dirección general prona en los próximos presupuestos la intervención por el Estado de las líneas de los ferro-carriles, abriendo al público más de seiscientos estaciones telegráficas.

Segun habíamos anunciado, hoy ha tenido lugar la solemne función que el director y redactores del Boletín general del clero dedicaban a San Francisco de Sales, patrono de los periodistas católicos. El ex-monasterio de las Salesas se vio concurrido de muchas personas de nuestra distinguida sociedad, y la fiesta religiosa estuvo brillante.

El sábado próximo probablemente saldrán del Escorial para Francia los duques de Montpensier, sus augustos hijos y los condes de Paris. Al llegar a Burdeos se dirigirán los primeros a Italia y los condes a la capital de la nación vecina.

Antes de ir esta tarde al Pardo dieron SS. MM. un breve paseo por la Casa de Campo.

Parece que se ha impuesto un fuerte correctivo a los artistas del circo del Príncipe Alfonso que, por causas involuntarias quizá, dejaron de asistir a tomar parte en la función anunciada.

La falta de espacio nos impide publicar las noticias que recibimos de provincias dando cuenta de los festejos con motivo del enlace régio.

En Estella han solemnizado el enlace del rey con muchas limosnas, comidas a los pobres y a los presos, músicas, cañas, Te-Deum, recepción en el ayuntamiento, bailes en la plaza pública, elevación de un globo de grandes dimensiones.

Un motete a voces solas para el álbum de autógrafos musicales.

24 D. Serafín Larroca. — Madrid. — Una jota para piano, titulada La Reina de Aragón.

25 D. L. de Brea y Moreno. — Madrid. — Varios artículos de tocador y tintas de colores.

26 D. José Flores Laguna. — Madrid. — Una composición musical.

27 D. Filiberto A belardo Diaz. — Madrid. — Una poesía.

28 D. Marcos Vargas. — Segovia. — Un juego de lavabo y otro para café, de loza de su fábrica de dicha ciudad.

29 D. Francisco Canet. — Madrid. — Un lindo estuche para guantes.

30 Exoma. Sra. D.ª Flora Camaleño de Santa Ana. — Madrid. — Un precioso pañuelo para la mano, de batista, adornado con bordado en colores y un riquísimo encaje, hecho por una señora española, cuya muchísima habilidad tanto se demuestra.

31 D.ª Manuela Quiñones y Salas. — Jerez de la Frontera. — Una ara de altar, bordada, trabajo de gran mérito y paciencia.

Continuará

MANIFESTACION DEL TRABAJO NACIONAL.

REGALO DE BODA A S. M. LA REINA.

CATALOGO SUMARIO
por orden de presentación de los objetos.

Números.

1 D. Ildefonso Hernandez Delgado y Molero, de Toledo. — Real fábrica titulada de Molero. — Tíñu de oro y plata para unas zapatillas. — Cuenta esta fábrica 150 años de existencia, y uno de sus primeros trabajos fué regalado en 1775 a Carlos III.

2 Excmo. señor marqués de Villalazar, de Salamanca. — Un álbum formado con varias de las obras musicales de su señor padre, D. F. de la Riva.

3 Sr. D. José Gonzalo de las Casas, de Madrid, director de la Gaceta del Notariado. — Un ejemplar de la obra que acaba de publicar con el título de Tratado general del Notariado y de instrumentos públicos relativos a

la propiedad, a la familia y a la sucesión.

4 D. Rafael Patxot, de San Felú de Guixols. — Una primorosa escribanía de corcho, trabajo esmeradísimo y quizá excepcional en su clase, presentada por dicho señor a nombre de varios compañeros de la industria taponera, de gran importancia en aquella comarca catalana.

5 D. Pantaleón Aramendi, de Victoria. — Una acuarela para el álbum artístico.

6 Excmo. Sr. D. Manuel María de Santa Ana, Madrid. — Un abanico de gran lujo formado con dos preciosas pinturas alegóricas debidas al pincel de los artistas D. Ignacio Suarez Llanos y don Enrique Mérida, y armado sobre un varillaje de marfil con piedras preciosas, por el conocido fabricante D. Hipólito Bach; todo según la idea del Sr. Santa Ana. — Es un magnífico trabajo que honra mucho a los artistas que han tomado parte en su confección.

7 D. Tomás Valls, de Madrid. — Un libro titulado El Torneo de Husca.

8 D. Antonio Rotondo, primer ci-

rujano dentista de cámara de S. M., pintor de oficio. — Un cuadro pintado al óleo que representa La coronación del emperador de Austria como rey de Hungría, en Pest.

9 D. Docegradías Santa María, maestro de escuela de Costada, provincia de Madrid. — Un trabajo caligráfico.

10 D. Antonio Cano, de Madrid. — Fantasia para guitarra titulada Las delicias de mi patria.

11 D. Juan de la Cruz Gomez-Jara y Herrera, de Fuente del Maestre, un ejemplar de la obra Apuntes histórico-tradicionales descriptivos de que es autor.

12 D. Andrés Pedreño, de Cartagena. Una ánfora romana de gran mérito, encontrada por dicho señor y regalada a S. M. el rey a su paso por aquella ciudad. Está montada sobre un elegantísimo pie de plomo con una inscripción. La dedicatoria está consignada en un precioso tarjetón de plata que ha construido el mismo Sr. Pedreño.

13 Ilustrísimo Sr. D. Isidro Geal y Soldevilla, Madrid. Una poesía.

14 D. Francisco Santiago Perez, Salamanca. Una piel de becerro.

La fábrica de curtidos de dicho señor tiene varios diplomas de mérito.

15 D. Jerónimo Becquer y Julian Peño-Carrero, Madrid. Dos ejemplares de su obra Cuadros y cuentos de la aldea.

16 D. Carlos de Saralegui, Ferrol. Una tanda de walses, titulada Noches del mediodía.

17 D. Antonio Rotondo, Madrid. Un dibujo a la tinta que representa la muerte de San Isidro el Labrador.

18 Doña Polonia Bonasa, viuda de Giral, Madrid. Una poesía.

19 Ilmo. Sr. D. Manuel Sanchez Escandon y Morquecho. — Madrid. — Seis composiciones musicales.

20 D. Pedro Rivas de la Llama, director de la fábrica de chocolates La Fama, de la viuda de Vazquez, sucesora de Haro y Vazquez. — Santander. — Un elegante estuche conteniendo veintiocho libras de chocolate superior.

21 D. Ramon Mosquera y Ruiz Vidal. — Madrid. — Una acuarela.

22 D. Antonio de los Santos. — Madrid. — Una poesía.

23 D. Hilarión Eslava. — Madrid. —

siones, serenata, fuegos artificiales, corridas de jumentos en el Anden, adjudicándose el premio al menos corredor y corridas de muchachos metidos en sacos, y de muchachos con cántaros llenos de agua en la cabeza.
—En Villacarrillo (Jaen), se ha celebrado el fausto suceso, con cucañas, limosnas y fuentes de vino.
—En la villa de Epila (Zaragoza), con un gran banquete oficial, carreras de caballos, serenata y limosnas.
—En Toledo con mil limosnas a los pobres, en metálico; 16 dotes de 150 pesetas a jóvenes solteras de determinadas condiciones, carreras de caballos, mojigangas, gigantillas, fuegos artificiales y comidas extraordinarias a los acogidos de los establecimientos benéficos, Te Deum en la catedral y 250 pesetas de dote a las 23 niñas que hayan nacido de padres pobres si se casan antes de los 30 años.
—Alemania ha festejado brillantemente tan fausto suceso. Despues del Te Deum, al que asistió una numerosísima concurrencia, el ayuntamiento con el clero y las señoritas de dicha ciudad repartieron 2000 libras de pan a los pobres. Ha habido también carreras de caballos, cucañas, músicas y un gran baile en el teatro, costeado por el ayuntamiento.

Esta tarde se ha dicho que en el Consejo de Ministros de hoy se habian acordado las gracias siguientes: Toison de oro al rey de Italia Humberto, al marqués de Barzanallana, a D. Juan de Zavalá y a D. Francisco Santa Cruz; banda de damas nobles de Maria Luisa a las señoras de los ministros de la Guerra y de Marina; del marqués de Valmediano, del conde de Nava del Tajo y alguna otra; títulos de Castilla a la señora de D. Manuel Alonso Martínez, al Sr. Muguero, con la denominación de conde de Muguero; al ministro de Gracia y Justicia Sr. D. Fernando Calderon Collantes a D. Joaquín de la Gándara, a D. Antonio Lopez, propietario de la empresa de los vapores-correos; al general Fernandez San Roman, y al Sr. Padriena. Los títulos son de conde y marqués, sin grandezas.

También se ha concedido la gran cruz de Carlos III a D. Julian de Zulueta, y la misma condecoración al embajador de Austria, como el más antiguo de los representantes diplomáticos del extranjero.

La empresa del teatro Esclava obsequia esta noche con localidades a las lindas alcazarinas que han venido formando la comparsa de Guadalupe.

En la presente semana, se darán en el teatro de Novedades las últimas funciones en que toman parte la célebre miss Leona Daré, el Sr. Cascabel, Guillermo Tell, D'Alvini y Awone.

Los videntes y cazadores encontrarán en el asijadero de Ojen de Pedro Morales y compañía, el verdadero específico para hacer agradables las malas aguas que se ven obligados a beber con frecuencia. Casa en Málaga, fábrica en Ojen.

Mañana a la una de la tarde continuará el Sr. Valera en la institución libro de enseñanza sus aplicaciones de literatura extranjera contemporánea, y a las ocho de la noche el Sr. Salas de Rueda las de estructura de la lengua latina.

EDICION DE LA MANANA DE HOY 30 DE ENERO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:
Fomento.—Real orden disponiendo que los maestros y maestras que sin haber ingresado en el magisterio por oposicion han obtenido por concurso escuelas publicas de esta categoría, y despues han practica-

do y sido aprobados en oposiciones, se les considere para sus ascensos en la carrera como si los hubieran conseguido por este medio.
—Otra disponiendo que el número de agentes intermediarios con fe pública para el servicio de la plaza de Málaga con destino al oficio de corredores de comercio sea el de 24.
—Otra autorizando a D. José María Tellería para establecer un criadero de ostras en la margen izquierda del río Deva y sitio llamado Nasandi, término municipal de Motribo.
—Otra autorizando al ayuntamiento de Mataró para que estudie el ensanche de esta ciudad conforme a lo dispuesto en el artículo 2.º de la ley de diciembre de 1876.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres, 29.
Las noticias que se tienen de Erzeroum son en extremo desconsoladoras. El virus está haciendo grandes estragos en la población.
Se hace ascender el número de enfermos que existen en los hospitales, a la respetable cifra de 10000.

Viena, 29.
Soliman-bajá, al frente de un numeroso cuerpo de ejército, ha llegado a Bulaz. Ha-ve de Gallipoli.

Berlin, 29.
Asegúrase haberse firmado un convenio secreto entre Rusia y Turquía, mediante el cual é interin se concerta la paz, los rusos podrán permanecer en Constantinopla.
—Centro telegrafico.

Londres, 29.
Lord Vord Northem ha declarado hoy en la Cámara de los Comunes que el armisticio no está firmado aun.

Dice que no crees exista alianza ofensiva y defensiva de los tres emperadores, respecto a la division de Tircia.
Niega que se haya insurreccionado la isla de Creta, si bien han ocurrido algunos desórdenes.

Versalles, 29.
CAMARA DE LOS DIPUTADOS.—A pesar de la oposicion del ministro de la Guerra, la Cámara aprueba por 251 votos contra 250 una enmienda reduciendo en 70000 francos el capítulo del presupuesto relativo al cuadro de feriválidos.
Dicha cantidad era, la asignada al sostenimiento del gobernador de Villaviciosa al Sr. Armard.—Fabra.

Lisboa, 29.
El gobierno portugués ha concedido la gran cruz de la Concepcion de Villaviciosa al Sr. Armard.—Fabra.

Paris, 29.
La Bolsa cerró:
El 3 por 100 francés, a 73-95.
El 5 por 100 francés, a 110-20.
Estorior español, a 12 3/8 (bolita 12 3/16).
Amortizable, a 28 (bolita, a 27 3/4).
Interior, a 90 (bolita a 11 23/16).
Consolidados ingleses, a 95 3/16.

Debemos llamar nuevamente la atencion del señor director general de Comunicaciones, hácia el inmenso perjuicio que está causando al comercio de Madrid y a las empresas periodísticas, la hora de salida del correo del Norte.

El tiempo que media entre esta y el reparto de la correspondencia es tan reducido, que es imposible contestar las cartas en el mismo día, siguiéndose de aquí los perjuicios a que aludimos.
—Rogamos una vez más al señor director de Comunicaciones, haga lo posible por obviar estos inconvenientes, pues con ello hará un verdadero servicio al gran número de personas interesadas en este asunto.—(Diario Español.)

Censura un periódico la falta de actividad que dice se observa en el ministerio de Ultramar desde que el Sr. Cánovas del Castillo desempeña interinamente esta cartera. El cargo no puede ser más gratuito é infundado. El señor presidente del Consejo de ministros consagra toda la atencion debida y la necesaria actividad a los asuntos del departamento de Ultramar, sin que el despacho haya sufrido el más mínimo retraso no obstante la precipitada traslacion de las oficinas al nuevo edificio

que hoy ocupa y a pesar de las obras que en el mismo no están verificando.
Uno de estos días será presentada a S. M., según se nos dice, por D. Emilio Lopez, una riquísima sombrilla de faya blanca, bordada de torzal color de paja, imitando oro, mandada construir por dicho señor en una de las casas extranjeras que representa en Barcelona, con objeto de dedicarla a S. M. la reina con motivo del regío enlace.

La diputacion provincial de Palencia ha solicitado del ministerio de la Gobernacion la concesion del uso de uso placa como distintivo del cargo que representan los diputados provinciales. una vez que todas las de España no tienen y sólo la de aquella provincia carece del mencionado distintivo.

Probablemente SS. MM. harán un regalo especial a las parejas que han venido de las provincias a tomar parte en los festejos con que se ha solemnizado el casamiento regío.

La comparsa de Zaragoza ha regalado a S. M. el rey el estandarte que ayer llevaba delante de sus guitarristas.

Entre los nombres que circulan para la renovacion de algunos cargos en la junta directiva de la asociacion de Escritores y artistas se indica a los señores Valera, Blasco, Revilla, Suarez Llanos, Ramos Carrion, Hernandez Iglesias, Breton, Ossorio y Bernardy Coello.

Ha sido encontrado cadáver, y de muerte violenta al parecer, el señor don Francisco Taus, de Castellá, partido de la Seo de Urgel. La guardia civil ha capturado a un hermano del muerto, sobre quien recaen sospechas de estar complicado en la muerte.

Esta semana sale para Andalucía el diputado a Cortes Sr. Cervero.

Entre los objetos que más llaman la atencion en la exposicion de los objetos destinados al Regato de bota de la industria nacional, figuran los corsés y faja presentados por el acreditado y conocido fabricante D. Francisco Santos, que ha conseguido realizar grandes progresos en su industria, por los cuales fué felicitado personalmente por el señor duque de Montpensier hace tres días en el local mismo de la exposicion.

Ayer entregó el Banco de España al Tesoro para cubrir sus atenciones 20 millones de reales en oro y plata.

Se ha confirmado oficialmente la noticia de que el fallecimiento del gobernador de Granada D. Antonio Hurtado, ha sido producido por el contagio del tifus al visitar el presidio de aquella ciudad.

El inspirado poeta D. Justo Sanjurjo Lopez, tan aplaudido no hace mucho por sus ensayos poéticos, acaba de publicar un nuevo libro titulado Ideas, en verso y prosa, pero esta vez en colaboracion con D. Francisco de Arechavala, es decir incluyendo en el libro una segunda parte, conteniendo algunas composiciones en prosa y verso de este último.

Además de las que anoche publicamos, quedaron ayer acordadas en el Consejo de ministros las gracias siguientes: bandas de Maria Luisa, a la esposa del ministro de Estado, baronesa d'Antas de Portugal, duquesas de Valencia, de Tetuan, de Maqueda y de Rivas, marquesas de Guadalest y Aguila Fuentes, condesa de Hatfield y baronesa de Heber, y marquesa de Torrelavaga; título al general Leymerich, y grandes cruces al duque de Uceda y marqueses de Alava y Valdelagrana.

Ayer salieron para sus respectivas provincias las comparsas de Valencia,

Alicante y Málaga; hoy sale la de Zaragoza, y entre hoy y mañana saldrán las demás.

La última ópera de Gounod, titulada Cinq-Mars, ha hecho un completo fiasco en el teatro de la Scala, de Milan, a pesar de haber dirigido el autor los ensayos y haber sido objeto de grandes atenciones por parte de los principales maestros italianos. La ópera no ha alcanzado más que dos representaciones muy desgraciadas.

El célebre nadador Paul Boyton, que hace viajes por el agua como un peaton conduce el correo de un punto a otro por tierra, se halla en Madrid hace días y mañana emprenderá nadando un viaje desde Toledo hasta Lisboa por el Tajo.

La cursaal del Banco de España en Málaga, va a reparir el día 31, con motivo de los festejos 2000 panes a los pobres.

En uno de los próximos Consejos de Ministros se acordarán las gracias que han de concederse a la diputacion provincial y al ayuntamiento de Madrid.

El gobernador interino de Santander ha suspendido al concejal D. Lino de Villa y Ceballos.

El expediente se ha remitido al Consejo de Estado, en cumplimiento de lo que previene la ley municipal.

Los salones del palacio de la Presidencia del Consejo de Ministros se vieron anoche muy concurridos, discurriendo por ellos, además de gran número de senadores y diputados, todas las comisiones de las diputaciones provinciales que vinieron a la corte con motivo del regío enlace.

En los diversos grupos que se formaron se habló de los rumores que habian circulado por la tarde acerca de una supuesta combinacion ministerial, no dando crédito alguno a tal version.

Lo único que parece probable a las personas que deben estar mejor informadas, es la designacion, ya próxima, de la persona que ha de sustituir en la cartera de Ultramar al Sr. Martin Herrera. Con este motivo se citaban tres nombres, los de los Sres. Ayala, Elduayen y Silveira (D. Francisco); pero como a nuestro juicio no está tan próximo como se cree el reemplazo del Sr. Martin Herrera por más que la falta de salud de éste le obligue a abandonar su cargo, opinamos que no debe darse gran crédito al citado rumor.

Los comisionados por las provincias estuvieron conversando largo rato con el presidente del Consejo de Ministros, manifestándole se hallaban muy complacidos de la manera con que habian sido considerados por el gobierno durante su breve estancia en Madrid.

A las once de la noche se abrió el buffet, sirviéndose a los concurrentes, helados, thé, pastas de todas clases y cigarrros habanos.

La reunion terminó a la una de la madrugada.

Parce que apenas pasen las tres primeras semanas de luto en la corte de Italia vendrá a Madrid por encargo de S. M. el rey Humberto I, el general de Sonnar, para felicitar a Alfonso XII y a la reina Mercedes por su enlace, siendo portador del gran collar de la Anunciata para su majestad. El general de Sonnar es el jefe del cuarto de S. M. y la persona de confianza de la reina.

S. M. el rey ha concedido 8000 pesetas para las reparaciones del histórico monumento de Ripoll.

El Sr. Camuño ha reiterado la dimision de su cargo de gobernador civil de Santander.

Se ha publicado en un elegante folleto, por la casa editorial de Medina el monólogo crítico-burlesco Lo que no debe callarse de D. José de Fuentes y D. Conrado Solsona, que tanto llamó la atencion de las personas que lo leyeron en la Revista Europea, y se publica ahora la segunda edicion para poder satisfacer a las personas que deseaban conocerlo. Es una parodia originalísima del drama de Echegaray Lo que no puede decirse.

La comision encargada del gobierno interior del Congreso durante el interregno parlamentario, la forman los señores Cadróniga y Juez Sarmiento.

Se ha publicado y puesto a la venta un nuevo libro del Sr. Labra sobre Gijón, apuntes de un viaje a Asturias, que es un estudio del movimiento literario, político y comercial, de aquella importante poblacion. Como todas las obras del distinguido publicista tiene interés y novedad.

El título de la señora del Sr. Alonso Martinez es el de marquesa de Butarque, y el del Sr. Lopez el del marqués de Comillas.

Las carreras de caballos principiarán decididamente el jueves a las once de la mañana.

Anoche celebraron una larga conferencia al terminar la recepcion del palacio de la presidencia del Consejo, los Sres. Cánovas del Castillo y Elduayen.

A las cinco de la tarde llegaron ayer los reyes al Pardo.

Anoche conferenciaron detenidamente el ministro de Hacienda y el gobernador del Banco de España.

S. M. el rey D. Francisco y la reina doña Cristina, pasaron ayer tarde a las 6'45, por Burdeos, con direccion a Paris.

La junta directiva del Casino de Madrid compuesta de los Sres. Reina, Cantero, Aya-Ruano, marqués de Valdeuzas, Laa y Godino, ha remitido al señor gobernador la cantidad de 20000 reales para que los distribuya a los establecimientos de beneficencia de esta corte con motivo del regío enlace, habiéndolo efectuado dicha autoridad en la forma siguiente: Establecimientos provinciales, 2000; Asilo del Pardo, 1000; Colegio de Santa Isabel y San Alfonso, 1750; Hermanas de Nuestra Señora de la Esperanza, 750; Hermanitas de los Pobres, 500; Huérfanas de San Vicente de Paul, 500; Asilo de San Bernardino, 500; Colegio de niñas de San Ildefonso, 500; Hospital del Niño Jesús, 500; Huérfanas de la Caridad, 500; Asilo de Nuestra Señora de la Asuncion, 500; Huérfanas del Sagrado Corazon de Jesús, 500; Asilo de la Divina Pastora, 500; Colegio de Nuestra Señora del Carmen, 500; Escuela de Gratitud, 750; Asociacion de niñas de Santa Cruz, 500; Desamparadas, 500; Siervas de Mar, 500; Colegio de niñas de Talleres de San José, 500; Escuela de niñas de la parroquia de San Nicolás, 500; Casa-asilo de Jesús, 500; Asilo de Aranjuez, 500; Colegio de Pinto, 500; Asilo de Nuestra Señora del Consuelo en Clempozuelos, 500; Cárcel de hombres para reposicion de vestuario, 500; ídem de mujeres, 500; a los niños presos para ropa blanca, 500; Refugio, 500; Escuela católica del barrio de la Prosperidad, 500; Caballeros honorarios, 500; Asociacion de matrimonios pobres, 500; Asilo de sirvientes, 500; Sociedad para la educacion popular, 500; Asociacion de la Doctrina Cristiana, 500.

BOLSIN.—Anoche quedó el consolidado a 12-72 1/2 al contado y a la liquidacion, y 12-75 a fin del próximo.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION company.—Vapores correoinglesos para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y todos los puertos del Pacifico, 1043 rs. en 3. desde Madrid a Montevideo y Buenos Aires.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

CARRUAJES.

Berlina mejor, cesto y familiar pequeño, se venden ó alquilan para los festejos. Redondilla, 6.

DOMICILIO, A REAL BOTELLA de agua de Seltz. Infantas, 7 y Preciados, 78.

POSESION EN ASTURIAS

La denominada de Marcel, en la vega del mismo nombre, con ceño de Salas, compuesta de varias fincas. Su subasta pública voluntaria tendrá lugar en esta corte el día 7 de febrero próximo a las once de la mañana en la notaría de D. Manuel de las Heras, calle de Calderon de la Barca, núm. 2 duplicado, por el tipo de treinta y cinco mil pesetas. Los antecedentes y pliego de condiciones estarán de manifiesto en dicha notaría todos los días de nuevo a una hasta el día de la subasta.

TOCINO A 28 Ctos., MANTECA A 30, chorizos estremados a 41 rs., lomos enteros y jamones a 3 1/2 rs. libra. Espiritu Santo, 13.

DE BALDE

A todo el que compre hasta fin de enero en el almacén de música de Pablo Martín, Correo, 4, la nueva tanda de valses Mercedes ó cualquiera otra obra se le regalara las segundillas de la ópera Marina y la bonita polka de las Bodas, con el retrato en fotografia de S. M. la reina doña Mercedes.

DINERO SOBRE SUELDOS.—Alhajas de ocasion, Baño, 19, principal.

REMBALADOR Y DEPÓSITO.—Bude cajones. Calle de Muñoz Torrero, 4.

AÑADIDOS DE PELO,

trenzas y crepés. Se liquidan a cualquier precio aceptable. Comercio de sedas, calle Mayor, número 10.

DUEÑAS

MÉDICO-CIRUJANO DENTISTA. CARRETAS, 7. PRAL.

ICOR DE ARRIETA, SIN RIVAL en Europa, para teñir el pelo y la barba. Instantáneo, n.º mancha. Caja 16 rs. Plaza de Bilbao, 10, botica de Arrieta.

BISUTERIA

de oro y novedad. Se acaba de recibir un completo surtido. La Loba Marina, Monterá, 22.

COCHE EN VENTA.

En un precio módico se vende una bonita jardinera en buen estado. Dará razon el Inspector del mercado de los Mostenses.

DINERO.

Sin comision se adelanta la paga y cantidades a las clases activas y pasivas y ferro-carriles, aunque tengan retencion. Barrio-Nuevo, 2, 2.º

GALERIA FOTOGRAFICA DE G. A. Alba, Puerta del Sol, n.º 4. Se ha encargado de la direccion de este establecimiento uno de los mas inteligentes artistas de este ramo.

Cuenta además con un reputado pintor dedicado exclusivamente a los trabajos de su especialidad en esta casa.

Los precios no tienen competencia. A. Alba, Puerta del Sol, núm. 4.

SE TRASPASA UN COLEGIO

de señoritas en punto central. Darán razon Carretas, 35, tienda de modas.

VELUTINA ORIENTAL

DE MATILDE DIEZ. Está confeccionada de una fécula especial de arroz, extraída por el sábio químico Mr. Southey, de una planta aromática que solo vejeta en las regiones de Oriente. La usan todas las familias reales y nobleza de Europa. A esta saludable fécula es debida la conservacion, hermosura, blancura, frescura, suavidad y aterciopelado del cutis hasta una edad muy avanzada. La hay para rubias y morenas. Se encuentra en las principales perfumerias y en la elegante tienda de Garcia de la Rosa. Al por mayor, con gran descuento. San Bernardo, 18, almacén. No ennegrece los pendientes ni joyas.

PAPEL PARA ENVOLVER

Cuatro mil arrobas hay constantemente de todos tamaños y precios, resmas de impreso a 3 reales, y de hilo, manuscrito, a 12 rs. Se remite a provincias. Magdalena, 12, Sopeña.

BÁILEME USTED.

¡¡Me da vergüenza!! Polca y mazurka lindísimas y nuevas, con letra, por Navas. Se venden en los almacenes de música.

EMPRÉSTITO,

recibos, cupones, facturas, residuos. Se compran, Fuentes 8, 2.º

SE ADONAN BONITAS BERLINAS y berlinas-claras. Baetas, 8.

AVISO. DESENGAÑO, 10, TRIPPLICADO. LA SOLEDAD. Casa especial de efectos y servicios fúnebres. Esta antigua casa, montada hoy con todo el material y efectos necesarios a un establecimiento de su importancia, como lo demuestran la carroza de gloria, la que se cree y no duda sea la primera en Europa, los coches fúnebres y de duelo, la ampliacion en sus locales, etc., etc., avisa al público no confundida esta casa con otra ó otras de su clase, como sucede frecuentemente por no fijarse bien en el título y señas de la misma. DESPACHO PERMANENTE, DESENGAÑO, 10 TRIPPLICADO.

DEVOCIONARIOS. Elegante surtido, casa especial y único punto en dicho artículo. Para bodas y regalos de novias; desde el precio de 8 rs. a 1000. Librería de S. Sanchez Rubio, calle de Carretas, 31.

JARABE DE RABANO IODADO PREPARADO POR EL FARMACÉUTICO SR. SANCHEZ OCAÑA. En su gran laboratorio y farmacia, calle de Atocha, 33, contfr a la de Relatores. Frascos de 6, 16 y 14 rs.

IMPORTANTE A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS. Por el nuevo descubrimiento de fabricacion de jabones, puesto al alcance de todos por un centro de jaboneros, con solo 1000 rs. de capital y dos días de trabajo a la semana, se obtiene fácilmente de 4 a 6 pesetas de producto diario. Escribiendo con este sobre: Provincia de Ciudad-Real, D. Manuel Lopez Camuñas, en Daimiel, se mandan esplicaciones impresas a quien las pida.

GIMNASIO Y ESGRIMA. ALCALA, 7. BAJO.—Clases de florete, sable y espada, por el distinguido profesor D. JOSE MERELÓ.

CALENTURAS. LA OLLERINA se usa con más éxito que el sulfato de quinina en los mismos y aun más ampliados casos, en las mismas formas y dosis. Fiebras malignas, epidémicas, amarilla, tifus, etc., etc: 30 pesetas kilogramo. Los pedidos se sirven desde 474 de kilo (250 gramos, 50 rs.) en adelante, previa libranza ó letra de fácil cobro, valor de su importe, en carta certificada dirigida al único depositario, don CASIMIRO LOSA ROSA, farmacéutico, Corredora Baja, 14, droguería, Madrid. Por 8 rs. más c. da bote se envían por el correo, certificados.

DEVOCIONARIOS. Elegante surtido, casa especial y único punto en dicho artículo. Para bodas y regalos de novias; desde el precio de 8 rs. a 1000. Librería de S. Sanchez Rubio, calle de Carretas, 31.

JARABE DE RABANO IODADO PREPARADO POR EL FARMACÉUTICO SR. SANCHEZ OCAÑA. En su gran laboratorio y farmacia, calle de Atocha, 33, contfr a la de Relatores. Frascos de 6, 16 y 14 rs.

IMPORTANTE A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS. Por el nuevo descubrimiento de fabricacion de jabones, puesto al alcance de todos por un centro de jaboneros, con solo 1000 rs. de capital y dos días de trabajo a la semana, se obtiene fácilmente de 4 a 6 pesetas de producto diario. Escribiendo con este sobre: Provincia de Ciudad-Real, D. Manuel Lopez Camuñas, en Daimiel, se mandan esplicaciones impresas a quien las pida.

ZARAGOZANOS. La acreditada casa de huéspedes de la calle de Espos y Mina, núm. 9, en Zaragoza, perteneciente a D. Félix Sanz, se ha trasladado a esta corte, calle de las Tres Cruces, núm. 4, duplicado, principal izquierda, donde se proponen continuar dando su acreditada asistencia.

AL OSO BLANCO. Gran surtido de manguitos de todas clases, esclavinas y abrigos de piel, mantas para carruajes, jababocas y pulseras para cochero. Mayor, 101.

SI queréis comprar manguitos en la Maria, del Canadá, los hay buenos, baratos y bonitos. Mayor, 36 y 38.

VIAJES de Livingstone, 3 reales; de Schweinfurth al Africa Central, 6 rs.; de Baines por el Africa del Sur, 4 rs.; de Rohlf de Tripoli a Lagos a través del Desierto, 3 reales. Pedidos al autor don F. Ayuso, Capellanes, 12, Madrid.

MANTAS A 12 RS. POSADA DEL PEINE, CALLE DE POSTAS entrada, portal grande NO EQUIVOCARSE.

EXTRACCION DE MUELAS. Ustn dolor. Esquer, médico-cirujano dentista. Monterá, 35, trasvuelo. Pasaje.

DOLONIA SANZ, DENTISTA. I. B.º de Arguilles, Tutor, 31.

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS PADRES...

M. HEZODE... Boletín Legislativo...

SE NECESITA UN AUXILIAR... AMA PARA CASA DE LOS PADRES...

SE VENDE UN CARRO DE OVARAS con todo...

CIERTO... El medio para la esterilidad...

CURACION DE LOS ENFERMOS por el sistema Talaxio...

NO HAY MÚSICA... mas barata ni mas correcta...

ESTADÍSTICA. — PREPARACION para la convocatoria de abril...

AMA PARA CASA DE LOS PADRES...

EL SEÑOR D. TOMÁS ARGUELLO y Martínez...

R. I. P. D.ª Josefa Selva, viuda...

R. I. P. D.ª Josefa Selva, viuda...

LA SEÑORA D.ª MARGARITA CANACHO...

R. I. P. Su madre D.ª Concepcion Gallegos...

R. I. P. Su madre D.ª Concepcion Gallegos...

EL DUELO se despide en el cementerio...

EN LA CALLE DEL MARQUÉS de la Romana...

EL EXCMO. SEÑOR D. PATRICIO DE LA ESCOSURA...

R. I. P. Su viuda, hijos, hijos políticos...

EL DUELO se despide en la iglesia...

PERDIDA. Se ha perdido un colgante de alfiler...

TAHONA. Se arrienda por tiempo la situada en esta capital...

ALHAJAS. de primer orden procedentes del Monte de Piedad...

EMPRÉSTITO. recibos, facturas, residuos, cupones...

URAN ALMONEDA DEL RICO Inmobiliario...

SE VENDE UN DORSÉ VESTIDO de raso nuevo...

LA BURSATIL. Compra al contado...

FARMACIA. del Dr. JUST, Peligros...

ALMONEDA DE MUEBLES y Asillerías...

VENTA DE CAFE, SILLAS, espejos, luces...

ALMONEDA DE MUEBLES y Asillerías...

pezó a bailar no sabemos qué danza, diciendo con voz entrecortada...

de la fortuna que esta dejó; pero muy pronto tuvimos conocimiento de que habia disipado dicha fortuna...

bro. Aun hoy me pregunto cómo tuve fuerzas para tenerme en pie y andar. Lámeme fuera del aposento...

bian sido incomprensibles para mí. Comprendi que el negro no habia sido más que un instrumento...

—¿Por qué entonces no intentó Vd. sacar el yugo de ese hombre?—preguntó el Sr. Borie.

SE DESEA UNA CASA PARA Sirabajo de costura o doncella. Greda, 34, cto. 4.ª izqda.

LA SALIDA DE LA GRADA A número 10 de la Plaza de Toros, el 26 del corriente, se estravió una cartera que contiene dos cédulas personales y una licencia de armas. La persona que la tenga puede entregársela donde dióen las cédulas y se le gratificará.

DINERO.—A CLASES PASIVAS, empleados, militares, sobre fincas y alquileres. Paz, núm. 23, pral. dcha.; de diez a una de la tarde.

SE DESEAN DOS O TRES Aballeros, que quieran estar con tranquilidad. Montero, 31, tercero derecha.

PIANO EN VENTA.—VERTICAL, siete octavas, de palo santo, Cillo de la Colegiata, 9, tienda.

CARIDAD. Desgraciada viuda, con cuatro hijos, desnudos, descalzos y sin poderlo ganar: socorred esta desgracia; triste es su situación. Calle del Rubio, 41, patio, segunda puerta.

GRATIFICACION al que presente una poeta cahorra de Terranova, que en la noche del sábado 26, a las nueve de la noche, se salió de la calle de la Farmacia, núm. 8, segundo del centro. Atiende por súlana.

PIANO. Se vende uno magnífico, vertical de palo santo. Calle de Cádiz, núm. 3, peluquería.

CALLE DEL LOBO, NUM. 34. Se venden todos los muebles, antiguos y modernos por ensanche del local. Precios muy baratos.

MA PARA CASA DE LOS padres. Calle del Angel, 7, segundo derecha.

EL ELIXIR Y CREMA DENTAL de Benete, tan acreditado por sus excelentes condiciones, para limpiar, conservar y curar las dolencias de la boca. Precio 10 y 4 rs. la crema. En el elixir se espesce, hazer de la Union y casa de su inventor, Carmen 14.

JARDINERIA. Los Sres. Ona y Mr. G. brici Lecussan, recuerdan a sus favorecedores que acaban de recibir un gran surtido de plantas de adorno, frutales, camelias, rosales, etc., todo a precio módico, en su sucursal, Sta. Engracia núm. 7, Chamberí.

CASA PARTICULAR. HUESPES. Cuesta de Sto. Domingo, 22, entresuelo.

EL EXCMO. SEÑOR BRIGADIER
D. GREGORIO VERDÚ Y VERDÚ,
comandante general de ingenieros del ejército del Norte,
murió gloriosamente en Lima, campos de Vizcaya,
el día 30 de enero de 1878.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana miércoles 30 del corriente en la parroquia de San José por los señores sacerdotes adscritos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La Excmo. señora condesa de Verdú, viuda; padre político D. José Real y Reyna; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos le encomienden a Dios.

QUINTO ANIVERSARIO.

LA SEÑORA
DONA RAMONA SALVADOR DE GUTIEREZ,
FALLECIÓ EL DÍA 30 DE ENERO DE 1873.

Su esposo, D. Manuel Gutierrez; sus hijas Ramona y María de los Angeles, hermanos y hermanas políticas, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Todas las misas que se celebren mañana 30, por los señores sacerdotes adscritos en la Iglesia parroquial de San Sebastian, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

LA SEÑORA
DONA DOLORES T. VERAGUAS,
viuda de D. Juan N. García de Montoro, falleció fuera de esta corte el día 21 de enero de 1878.

R. I. P.

Su hijo, D. Ricardo; sus hijas, hijas políticas, nietos, nieto político y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la misa de aniversario, que en sufragio de su alma se celebrará mañana 30 de enero, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastian, en lo que recibirán favor.

Todas las misas que se celebren en la expresada parroquia, por los señores sacerdotes adscritos a ella, el día 31 del actual, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

EL SEÑOR
DON SEBASTIAN SAMPERE Y JUAN,
del comercio de joyas de esta corte, ha fallecido el día 28 de enero de 1878, a las once de la noche.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Angela Pasquet y Lopez, su hijo, padre político, hermanos, sobrinos y su socio D. Hedefonso Gonzalez Amigo, suplican a los amigos que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarlo a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el 30 del corriente, a las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, Corredera baja, 7, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor.

El duelo se despiden en el cementerio.

TERCER ANIVERSARIO.

EL EXCMO. SEÑOR
D. CRISPULO GARCÍA Y GOMEZ DE LA SERRA
FALLECIÓ EL 30 DE ENERO DE 1875.

Todas las misas que celebren los señores sacerdotes adscritos en las parroquias de San Martín y San Ginés, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Los hermanos y familia ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios.

EL EXCMO. SEÑOR
DON ANTONIO VALERA Y MONTEAGUDO,
FISCAL TOGADO DEL CONSEJO SUPREMO DE LA GUERRA EN SITUACION DE REMPLAZO,
HA FALLECIDO EL 29 DE ENERO DE 1878.

R. I. P.

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinas, sobrino político, primos y demás familia, ruegan a los amigos que por olvido no hayan recibido esquela de invitación, se sirvan encomendarlo a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las diez de la mañana del día 30 del corriente, desde la casa mortuoria, calle de Serrano, 14, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán favor.

El duelo se despiden en el cementerio.

DR. GOÑI, especialista en las enfermedades de las vías genito-uritarias y operador. Consultas: Montero, 10, 2.ª, de 2 a 6 tarde.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE TRAM-VIAS.
Capital social 500.000 pesetas.
TRAMVIA DE MADRID AL REAL SITIO DEL PARDO.
Emision de 500 obligaciones de 250 pesetas cada una, con interés de 8 por 100 al año, destinadas a la conclusion de las obras entre la estación del Norte y el puente de San Fernando.

Se emiten a 86 por 100 (con cupon corriente n.º 1, que vence en 1.ª de marzo).

Coste de una obligacion.

Su valor	250
A deducir:	
1.º Rebaja de 14 por 100	35
2.º Cupon num. 1	10
3.º Cupon num. 2	10
Coste neto	195

Las obligaciones se pagan en los treinta dias posteriores a la suscripcion, abonando los suscritores 25 pesetas por obligacion en el acto de suscribirse. Se admite el pago al contado con descuento de 2 pesetas. Para aclaraciones y suscribirse, dirigirse a las oficinas de la compañía general española de tramvias, todos los dias no feriados, de once a cinco, plaza de Santa Catalina de los Donados, núm. 3, 4.ª D.ª D.ª.

NOTA. Se recibe como efectivo el cupon núm. 4 de las obligaciones de la linea de Logañés.

ACADEMIA.
DIRECTOR: D. JOSE SANZ DE DIEGO.
El 1.º de febrero comenzarán en este acreditado centro de enseñanza nuevas clases de aritmética, álgebra y geometría para que, según el método que en él se sigue, ingresen en ellas los nuevos alumnos para las preparaciones de artillería, caballería, Estado Mayor, ingenieros y administración Militar, y al mismo tiempo repasen con aprovechamiento los más adelantados para las próximas convocatorias. Continúa la preparación para toda clase de carreras civiles. Se admiten internos y medio pensionistas. Se dan prospectos gratis.
SAN BERNARDO, 15, PRAL. Y SEGUNDO.

ACADEMIA
dirigida por jefes facultativos.
Preparacion completa para estado mayor, artillería, ingenieros, caballería e infantería. Cinco horas diarias de clase y estudio; conocimiento a las familias en caso de falta; no hay más fiesta que los domingos; honorarios módicos.
Plaza de Sta. María, núm. 2, 2.ª izquierda.

LABORATORIO QUÍMICO
dirigido por los profesores de química e ingenieros SEÑORES SAEZ Y UTOR.
En este laboratorio (Carreras, 14) donde se hacen toda clase de ensayos y análisis, se admitirán únicamente cinco alumnos para practicar.
Los honorarios 200 rs. al mes.

MADERA DE PERAL. CENTRO HÍPICO.
En Villaviciosa de Odón se vende una partida seca de seis años, en tablas, tablones y troncos. D. Leon Mauroto dará razón.
ESCUELA DE EQUITACION.
Plazuela del Conde de Barajas, 3. Se alquilan caballos para ver las carreras.

ra lleva solo patillas, enteramente blancas, y está estremadamente delgado.

—Tiene Vd. respuesta para todo, señora; ya veremos qué es lo que nos diga el señor Barraca cuando le tomemos declaración.

—¿Y estoy libre? ¿Puede ya ir a echarme en brazos de mi hijo, lejos del cual me han detenido Vds. tanto tiempo?

—Sí, sí, señora; puede Vd. hacerlo así.

XXIV. REDENCION.

En casa de la señorita Tourselles todo el mundo estaba muy alegre aquella mañana; excepción hecha de Cramoizan, que aun pedía una cosa. Pero Alina, a quien se lo había referido todo muy detalladamente; Alina, que conocía sus secretos y sus esperanzas, ponía en juego cuantos resortes estaban en su mano a fin de endulzar las penas del capitán, y le predica que de momento a otro encontraría a su madre. El motivo de la gran alegría que en torno de Cramoizan reinaba, era que el bravo marino estaba definitivamente curado. Las complicaciones que se habían temido por consecuencia de su escapatoria, no se habían presentado, y la convalecencia galopante, como decía el doctor, seguía su obra. Aquella misma mañana, el cirujano mayor había autorizado a su cliente para que se levantara durante algunas horas.

—Y como en adelante apenas si tendrá usted necesidad de mí, mi querido amigo, había añadido, pido a Vd. permiso para irme a mi casa, en donde deben estar esperándonos con no poca impaciencia.

—Como Vd. guste, doctor; pero venga Vd. a vernos a menudo. Estamos unidos uno a otro, yo por gratitud, Vd. por el buen éxito de mi cura.

—Dispénsame Vd., doctor,—dijo Delbos intrayendo en la conversacion,—supongo que no se marchará Vd. tan secamente.

—¿Pues cómo diantres quiere Vd. que me vaya?

—Quiero que se vaya Vd. únicamente después que haya almorzado con nosotros.

—Verdad, doctor,—dijo Lintillac,—falta el banquete de despedida.

—Acepto con mucho gusto, amigos míos. Alina, que estaba bordando al lado de Cramoizan, se levantó y salió a mandar que prepararan el almuerzo, y hecho que estuvo, sentáronse a la mesa. Concedieron permiso a Cramoizan para que comiera una pechuga de gallina y bebiera un dedito de vino. Aprovechándose de aquella ocasion para convertirse en niño mimado, Santiago pidió que improvisaran una mesita sobre

sus rodillas, pues aun no podía abandonar el sillón en que estaba. Estendieron, pues, una blanquísima servilleta sobre un tablero bastante ancho; colocaron en un velador, al alcance del enfermo, algunos objetos de primera necesidad; y cuando todo estuvo pronto, Cramoizan se levantó de su asiento: diciendo con voz alegremente ceremoniosa.

—Señorita Alina Tourselles, quiero Vd. hacernos el honor de participar de mi modesta comida?

—¿Qué, hombre, qué!—esclamaron al mismo tiempo Delbos y Lintillac.

—Y por qué?—preguntó Cramoizan.

—Porque esta señorita,—dijo sonriendo el doctor,—no puedo comer con los niños y si debo presidir la mesa de las personas mayores.

A pesar de esta razon, Alina que se había ruborizado de placer al oír la proposición de Santiago, se dirigió a éste, hizo un graciosa reverencia y dijo:

—Acepto la invitación del señor capitán Cramoizan.

Su hermosura deslumbraba, pues al recordar la alegre expansion de los primeros años de su adolescencia, la jóven había recordado también su seductora y dulce fisonomía.

Sentáronse, pues, a la mesa: Delbos, Lintillac y el mayor a la mesa grande; Alina y Santiago uno en frente de otro, con el tablero sobre las rodillas de ambos, riéndose de continuo por las torpezas que ambos a dos habían cometido y dichosos en términos inespresables.

—Que ida Alina!—decía Cramoizan:—¡cuán buena, cuán excelente es Vd.; y así y todo, cómo se explica que haya dudado Vd. de mí, y cómo he podido creer yo...?

—No hablemos de eso, Santiago: el pasado nuestro es feo. Gocemos del presente y esperemos en el porvenir, y eso que este me tiene algo intranquila.

—¿Y por qué le intranquila a Vd. el porvenir, Alina?

—¡Ah! porque somos felices en demasia. Tomo que la mala suerte nos castigue de nuevo.

—¿Quiere Vd. desechar tan tristes pensamientos, mi querida Alina?

—¡Oh! no; tengo miedo.

—¿Estando aquí yo?

—Precisamente por Vd. tomo.

—¡Criatura! ¿a caso no estoy bien guardado hasta el día en que me guarde yo mismo? No tema Vd. nada, Alina; no tema usted nada, ó mejor dicho,—repuso poniéndose repentinamente grave,—¡temamos ambos a dos, no por nosotros mismos, sino por aquella a quien aguardo, a quien espero!

—Tiene Vd. razon, amigo mío; y hace Vd.

—Es un marinero del señor de Cramoizan, y además el hombre que le es más adicto.

—Diga Vd. a la señora Puydaniel que entre,—dijo Borie.

—¿Quisiera hablaros algunas palabras con ese negro,—dijo Celeste.

—Como Vd. guste, señora. Juan, mande Vd. entrar tambien al negro.

Un minuto despues Clemencia y Barraca penetraron en el despacho del Sr. Borie. La señora Puydaniel estaba muy conmovida; pero conservaba su continente lleno de dignidad. Barraca, por su parte, no sabia estarse quieto y agitaba los brazos como un loco, lanzando cortos gritos de alegría.

—Caballero,—dijo Clemencia adelantándose vivamente hacia el juez,—me han dicho que se ha reconocido mi inocencia y que estoy libre.

—¡Mamá capitán prisionera! ¡acusada!—esclamó Barraca en el colmo del asombro.

—Va Vd. a ser puesta en libertad, en efecto, señora...

—¡Oh! Entonces déjeme correr en busca de mi hijo, que me espera, que está herido.

—¿Zi, zi,—dijo Barraca,—zu movió déjate venir mamá capitán con Barraca.

—¿No quiere Vd., señora, que le diga a quién debe los sufrimientos que acaba Vd. de pasar?

—Ya lo sé,—respondió Clemencia con voz sombría.

—¡Ah! ¡Supongo, entonces, que llamará Vd. la atención de la justicia acerca de ese señor...

—¡Oh! Por el momento solo pido a Vd. una cosa, caballero: déjeme Vd. que corra al lado de mi hijo.

—¡Hágase como Vd. desea, señora!

—Espérese Vd., caballero,—dijo Celeste.

—El deseo que abriga Vd. de hacer feliz a esa madre, que por mil razones se lo merece, puede llevar a Vd. a cometer una imprudencia.

—¿Qué hace aquí esa mujer?—preguntó Clemencia al distinguir a Celeste, en quien hasta entonces no había reparado, y a quien acababa de reconocer.

—Esa mujer, señora,—respondió el señor Charville,—es la misma a quien Vd. debe su libertad, a la que deba Vd. el salir de entre las manos de su enemigo y volver a ver y su hijo.

—¡Ah!—dijo Clemencia,—no comprendo muy bien, pero creo a Vd. ¡Pero por qué quiere impedirme que vaya en busca de mi hijo?

—Yo no quiero impedirlo a Vd., señora,—respondió Celeste,—pero tal vez usted no sabe que el señor de Cramoizan está gravemente herido. Su estado era desesperado

hace algunos dias; y aun suponiendo que estuviera mejor, el sobresalto y la alegría que experimentarían al ver a Vd., podrían serle fatales.

—La señora tiene razon.

—Y creo que sería prudente participarle, antes de que Vd. se presente, que al fin la han encontrado a Vd.

—¡Aun con retrasos! Si el doctor Malbec me hubiera dicho en qué lugar de París hubiera podido hallarle, en el caso de que él no hubiera podido hacerlo, nada de cuanto me ha sobrevenido hubiera sucedido. Quiero ir a ver de seguida.

—No me opondría a ello, señora, si no temiera que la súbita presencia de Vd. le acarrearra la muerte.

—Pero al menos, dígame Vd. en dónde vive.

—En este momento está en la calle de Bellefonds, 26, casa de la señorita Tourselles.

—¿Una señorita?—preguntó Clemencia con acento de marcado recelo.

Celeste se calló breve rato. En su interior librábase violento combate. Al fin repuso:

—Puede Vd., señora, acallar sus escrúpulos y tranquilizar su corazón de madre; la señorita Tourselles es la más respetable de las jóvenes. Sería muy largo explicarle a Vd. el por qué ha sucedido así: bástale a Vd. saber que su hijo está en una casa honrada.

—Eso zer verdad; Barraca lo asegura,—dijo el negro.

—Dado este supuesto, señora, ¿quiere usted que hagamos una cosa? El señor Barraca irá ahora mismo a la calle de Bellefonds, y participará a los amigos del señor de Cramoizan que ha parecido Vd. Así les damos tiempo para que se preparen para la suprema alegría de ver a su madre; y media hora despues irá Vd. a casa de la señorita Tourselles.

—Creo, señora, que este es el partido más cuerdo, en obsequio de su señor hijo,—dijo el señor Borie a Clemencia, que vacilaba.

—¿Y quién me dice que durante el trayecto no me verá espuesta a alguna nueva infamia de mi perseguidor?

—En ese caso, señora, mandaré que la acompañe a Vd. hasta la puerta un guardia de París vestido de paisano.

—Entonces, acepto, caballero, y me resigno a esperar.

Por consiguiente, dieron Barraca el encargo de que fuera a casa de Cramoizan y le participara que su madre estaría en sus brazos aquel mismo dia. El buen negro, orgulloso por la misión que le confiaban, salió del despacho del juez conservando aun toda su compostura; pero así que llegó al pasillo, no pudo contener su alegría, y em-

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES. EN MADRID, 8 REALES UN MES. En provincias, 30 reales un trimestre.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS.

OFICIALES, 2 reales línea. PARTICULARES, convencional.

AÑO CXX.—NÚM. 30 DE 1878.

Santa Martina.—Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Góngora.

ORIGINAS, CALLE MAYOR, 120?

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. (Q. D. G.), se han trasladado al Real sitio del Pardo, donde continúan sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

SOL: sale a las 7:14 de la mañana, y se pone a las 5:14 de la tarde.

LUNA: Cuarto menguante el 25, y luna nueva el 2 de febrero.

SANTO DE HOY.—Santa Martina, virgen y mártir.

Fuó romana de nación y conservó a Dios su virginidad desde sus primeros años. Distribuyó entre los pobres su cuantioso patrimonio, renunciando generosamente cuanto el mundo le ofrecía de ventajoso y halagüeño. En testimonio de la fe de Cristo padeció acerbos tormentos, siendo azotada con inhumana crueldad, después escarnada, y por último degollada. Tuvo lugar dicho martirio el año 460.

ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudación obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, es la siguiente:

Puntos de consumo	Puntos de recaudación	Puntos de recaudación	Puntos de recaudación
Toledo...	8.433 47	terrenos	
Segovia...	947 98	Fábricas de	
Norte...	8.236 31	cerveza	
Bilbao...	1.635 66	guinocera	
Aragón...	1.649 99	Id. del Gas	
Valencia...	2.637 38	(coke y re-	
Medicinas...	18.488 90	sidus)	
Correos...	28 29	Mataderos	22.822 00
Pozos de Niave in-			
		Total...	64.380 94

Madrid 29 de enero de 1878.—El alcalde, marqués de Torneros.

ALCALDÍA DE MADRID.

Don Francisco Caballero y Rozas, marqués de Torneros y viudo del Villar, alcalde presidente del Excmo. ayuntamiento constitucional de esta M. H. villa,

Hago saber: Que en cumplimiento de lo prevenido en la real orden de 20 de noviembre último, inserta en la Gaceta del siguiente día, el domingo 3 de febrero próximo a las siete de la mañana, dará principio el acto del sorteo para designar los mozos que han de ingresar en el servicio activo del ejército, de los comprendidos en el alistamiento que sin llegará los veintinueve años hayan cumplido o cumplan veinte desde el día 1.º del actual al 31 de diciembre del corriente año, según previene el art. 58 de la ley de reclutamiento, y el domingo 10 de dicho mes de febrero el llamamiento y declaración de soldados, de conformidad con a citada real orden expedida por el Excmo. señor ministro de la Gobernación.

En su consecuencia y para conocimiento de los interesados, se expresan a continuación los locales en que se verificarán los referidos actos.

Madrid 29 de enero de 1878.—Marqués de Torneros y viudo del Villar.

Distrito de Palacio; comprende los barrios de Platerías, Vergara, Bailén, Leganitos, Florida, Alamo, Amanié, Quifones, Conde-Duque y Argüelles; se verificará el sorteo en la tenencia de alcaldía, calle de Fomento, núm. 6, principal.

Distrito de la Universidad; comprende los barrios de Daoiz, Estrella, Pizarro, Dos de Mayo, Pozas, Corredera, Rubio, Escorial, Pez y Colón; se verificará el sorteo en la tenencia de alcaldía, calle de la Flor Alta, núm. 9.

Distrito del Centro; comprende los barrios del Arenal, Bordadores, Espejo, Isabel II, Descalzas, Silva, Jacometrezo, Postigo, Abada y Puerta del Sol; se verificará el sorteo en la tenencia de alcaldía, calle de los Caños, núm. 4, principal.

Distrito del Hospicio; comprende los

barrios del Desengaño, Valverde, Fuencarral, Beneficencia, Barco, Colmillo, Hernán-Cortés, Pelayo, Santa Bárbara y Chamberí; se verificará el sorteo en la tenencia de alcaldía, calle del Barco, número 26.

Distrito de Buenavista; comprende los barrios de la Montera, Caballero de Gracia, Bilbao, Reina, San Marcos, Alcalá, Almirante, Bolén, Libertad y Salamanca; se verificará el sorteo en la tenencia de alcaldía, calle de la Reina, núm. 8 duplicado.

Distrito del Congreso; comprende los barrios de la Carrera, Córtes, Lobo, Príncipe, Retiro, Cruz, Angel, Corvantes, Huertas y Gobernador; se verificará el sorteo en la tenencia de alcaldía de la Costanilla de los Desamparados, núm. 15.

Distrito del Hospital; comprende los barrios de Atocha, Cañizares, Santa Isabel, Olivar, Delicias, Torrecilla, Primavera, Ave-Maria, Valencia y Ministri-les; se verificará el sorteo en la tenencia de alcaldía, calle de Santa Isabel, número 36.

Distrito de la Inclusa; comprende los barrios del Rastro, Peñon, Encamienda, Cabestreros, Huerta del Bayo, Comadre, Caravaca, Embajadores, Provisiones y Peñuelas; se verificará el sorteo en la tenencia de alcaldía, calle de Embajadores, núm. 18, bajo.

Distrito de la Latina; comprende los barrios de la Cebada, Toledo, Arganzuela, Solana, puente de Toledo, puerta de Moros, Don Pedro, Aguas, Humilladero y Calatrava; se verificará el sorteo en la tenencia de alcaldía, calle de los Santos, núm. 1, pral.

Distrito de la Audiencia; comprende los barrios del puente de Segovia, Segovia, Puerta Cerrada, Cava, Estudios, Juanelo, Progreso, Concepción, Constitución y Carretas; se verificará el sorteo en la tenencia de alcaldía, plaza de la Constitución, núm. 3. R-1

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría.—Exhortos.—Los padres ó herederos del cabo segundo del regimiento de Nápoles, en Ultramar, Vicente Santos Cuenca; los del soldado del batallón provincial de la Cabaña, Segundo Llorente Pablo; los de los soldados del batallón cazadores de Villaciara, en Ultramar, Manuel Loreiro Mendez, Julian Canuelo Gonzalez y Manuel Sánchez y Sanchez; el soldado licenciado del regimiento infantería del Príncipe, número 3, Clemente Barrio Orduña; los soldados del mismo regimiento que se encuentran con licencia semestral en esta corte, Vicente Basanta Perez y Severo Catalan Platero; el cabo primero del regimiento infantería de Isabel II, núm. 32, Cipriano Romero Sanchez; don Raimundo Montero, D. Cándido Moreno, herederos de D. Rufino García y Estéban García, propietarios en Chinchón; D. Fernando Garrido y D. Ignacio Longedo, en Tortosa; D. Juan Quintanilla, D. Antonio Miranda, D. Cándido Lara, D. Antonio María Díaz y D. Cándido Moreno, propietarios en Chinchón; residentes todos al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaría, a la mayor brevedad posible en día no feriado de dos a cuatro de la tarde, para enterarlos de asuntos que los interesan.

Madrid 29 de enero de 1878.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-3

BOLSA.—COT. OFICL. 29 DE ENERO.

Fondos públicos.	Ultimos precios.	Movimiento.	Alza.	Baja.
3 por 100 interior.	12-725		0-10	
—Fin de mes.	00-00			
—Fin próximo.	00-00			
3 por 100 exterior.	13-10			
Amble. interior.	26-35		0-15	
Idem exterior.	00-00			
Billetes hipots.	100-25		0-25	
Bonos del Tesoro.	70-00		0-15	
Obl. Banco y T.	89-30		0-30	
Obl. de ferro-car.	23-90		0-20	
Londres 90 d. fch.	48-25			
Paris 8 d. vista.	5-025			
Banco de España.	00-00			

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Con arreglo al orden que determinó el sorteo celebrado el 22 de diciembre último, el día 31 del actual, de diez de la mañana a una de la tarde, se satisfarán por esta caja los intereses del segundo

semestre de 1877, correspondientes a los depósitos en ella constituidos en renta perpétua interior, comprendidos en las bolas números 56 al 65 inclusive, ó sea en los millares siguientes de la numeración de entrada de los resguardos de aquellos:

105001	106000
70001 al	77000
32001	33000
59001	60000
79001	80000
58001	59000
29001	30000
25001	26000
96001	97000
36001	37000

Madrid 29 de enero de 1878.—El director general, Carlos Grotta. R-1

Esta dirección general ha acordado que el día 31 del actual, de diez de la mañana a una de la tarde, se verifique la entrega de los nuevos títulos y resguardos de deuda amortizable al 2 por 100 interior, correspondientes a las carpetas números 1710 al 1744 de señalamiento.

Madrid 29 de enero de 1878.—El director general, Carlos Grotta. R-1

CAMBIOS DEL 29 SOBRE PROVINCIAS

PLAZAS.	DIAO	PLAZAS.	DIAO
Albacete	14	Logroño	12
Alcoy	34	Lorca	12
Alicante	12	Lugo	10
Almería	58	Málaga	34
Avila	14	Múrcia	12
Badajoz	14	Orense	10
Barcelona	10	Oviedo	12
Bejar	par	Salamanca	12
Bilbao	12	Salamanca	12
Burgos	14	Pamplona	38
Caceres	14	Pontevedra	10
Cádiz	10	Reus	34
Cartagena	12	Salamanca	14
Castellón	38	S. Sebastián	34
C-Real	14	Santander	58
Córdoba	34	Tenerife	12
Coruña	12	Santiago	12
Cuenca	par	Segovia	48
Ferrol	58	Sevilla	78
Gerona	58	Soria	14
Gijón	10	Tarragona	78
Granada	38	Teruel	78
Guadalajara	par	Toledo	14
Haro	14	Tudela	14
Huelva	14	Valencia	78
Huesca	38	Valladolid	58
Jaca	34	Vigo	14
Jerez	78	Vitoria	10
León	12	Zamora	par
Lerida	12	Zaragoza	42
Linares	34		

CUARTOS DESALQUILADOS.

Arango, 1, pral. dcha. Boisa, 14, pral. Caballero de Gracia, 8, 2.º Callejo de las Descalzas, 4, 5.º izda. Cármen, 14, 4.º Costanilla de San Andrés, 2, bajo. Desengaño, 19, onlo. Embajadores, 6, 3.º dcha. Espejo, 6, pral. Humilladero, 20, pral. izda. Independencia, 2, 2.º Infantas, 1, 4.º Jovellanos, 8, 2.º izda. Leganitos, 21, 4.º Leones, 8, 2.º Lope de Vega, 39 y 41, 3.º Madera, 22, pral. Oriente, 4, 3.º San Andrés, 14 dpldo., 4.º dcha. San Bernardo, 42, sotabanco de racha, San Bernardo, 15, 4.º Santa Inés, 11, pral. Serrano, 25, pral.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosos de Góngora, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde vísperas de San Pedro Nolascó y reserva.

—En la iglesia de San Antonio del Prado continúa la novena de Nuestra Señora de la Providencia; se celebrará por la mañana misa mayor con sermon que predicará don Estanislao Almonacid, y por la tarde en los ejercicios D. Vicente Mantorola.

—Termina el Triduo solemne de funciones a S. Francisco de Sales en el monasterio de señoras Salesas Nuevas; predicará en la misa mayor D. Juan José Torre, y por la tarde a las cuatro y media completas y reserva. Oficiará de Pontifical por la mañana el Illmo. señor obispo de Daulia, y por la tarde el Emmo. señor cardenal arzobispo de Toledo.

Vista de la corte de María.—Nuestra Señora de las Tribulaciones en Loreto ó en el oratorio del Olivar, ó la de las Escuelas Pías en San Fernand.

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franquicia en el día 28 de enero de 1878.
608 Antonia P. Zapardiel, Oropesa.
609 Alfredo Peño, Habana.
610 Antonio Aguayo, Holguin.

611 Alfredo Peñazo, Habana.
612 Clara Galiana, Valencia.
613 Carlos de Frías, Tarazona.
614 Cirilo Latorre, Barbastro.
615 Domingo Fernández, Santa Cruz del Río.

616 Desamparado Abella, Valencia.
617 Eusebia San Vicente, Amurrio.
618 Francisco Alos, Ciempozuelos.
619 Isabelino Martín, Arévalo.
620 Julián Lorenzo, H. de Baldelavanos.

621 Lorenzo Santos, La Bañoza.
622 Modesto Fernández, Santander.
623 Marques de Fuente Pelayo, Valencia.

Madrid 29 de enero de 1878.—El administrador, María Botella.

DIRECCION DEL TESORO.

Esta dirección general ha dispuesto que el día 30 del corriente mes se satisfaga por la tesorería central a los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, el resto de los créditos comprendidos en la elección del 9.º grupo, segunda cuarta parte con el núm. 10 de presentación, los números 11 y 12 y parte del 13.

Madrid 29 de enero de 1878.—El director general, Magaz. R-1

GOBIERNO CIVIL.

Secretaría.—Negociado 4.º.—Distribución de la cantidad de 5000 pesetas que me ha sido entregada por la junta directiva del Casino de Madrid, compuesta de los Excmos. Sres. D. José de Reina, D. Antonio Cantero, D. Manuel Avila, Ruano, marqués de Valdebezas, D. Roman Laa y D. Eduardo Godino, con destino a los establecimientos de beneficencia de esta corte en celebrad del régio enlace.

	Pts.	Cts.
Establecimientos provinciales.	500	
Asilo del Pardo	250	
Colegio de Santa Isabel y San Alfonso	187	50
Hermanas de Nuestra Señora de la Esperanza	187	50
Hermanitas de los Pobres	125	
Huérfanos de San Vicente de Paul	125	
Asilos de San Bernardino	125	
Colegio de Niñas de San Ildefonso	125	
Hospital del Niño Jesús	125	
Huérfanos de la Caridad	125	
Asilo de Nuestra Señora de la Asunción	125	
Huérfanos de Sagrado Corazon de Jesús	125	
Asilo de la Divina Pastora	125	
Colegio de Nuestra Señora del Cármen	125	
Escuela de Gratiud	187	50
Asociación de Niñas de Santa Cruz	125	
Asilo de María Santísima de las Desamparadas	125	
Asilo de Siervas de María	125	
Colegio de niñas y niños denominado Talleres de San José	125	
Escuelas católicas de niñas de la parroquia de San Nicolás	125	
Casa asilo de Jesús	125	
Asilo de Aranjuez	125	
Colegio de San José on Pinto	125	
Asilo de Nuestra Señora del Consuelo (Ciempozuelos)	125	
Cárcel de hombres, para reposición de vestuario	125	
Idem de mujeres, para id. id.	125	
A los niños presos, para ropa blanca	125	
Hermanidad del Refugio	125	
Escuela católica del barrio de la Prosperidad	125	
Los Caballeros Hospitalarios	125	
Asociación de Matrimonios pobres	125	
Casa de Asilo y protección de sirvientes	125	
Sociedad para la educación popular	125	
Asociación de la Doctrina cristiana	187	50
Total	5000	

Los señores directores de los establecimientos citados se servirán designar las personas que, autorizadas al efecto, deban hacerse entrega en la habilitación de este gobierno, cualquier día no feriado de dos a cinco de la tarde, de las cantidades que respectivamente se les señalan.

Madrid 29 de enero de 1878.—El gobernador, A. conde de Heredia Spínola.

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general

de día: Excmo. Sr. Brigadier D. Inocencio Junquera.—Servicio para el día 30 de enero de 1878.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Jefe de parada, señor comandante de Granada, D. Federico Mayans.—Guardia del real palacio, Granada, con su música, una sección de artillería y 22 caballos de lanceros de la Reina.—Jefe de día: señor coronel del 1.º Montado, D. Alfonso Fernández de Córdoba.—Visita de hospital: Ciudad-Rodrigo cuarto capitán.—Reconocimiento de provisiones: lanceros del Rey quinto capitán.—Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de día: 4.º Montado. El general gobernador, Beaumont.

Las señoras que a continuación se expresan se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno militar, cualquier día no festivo, de doce a dos de la tarde, para recoger documentos y enterarlas de varios asuntos:

Dofia Rosa Izaguirre y San Juan.
Dofia Angela Moya y Jimenez.
Dofia Manuela del Riego y Pulido.
Dofia María del Rosario Rey y Lacámara.
Dofia Luisa Orduña y Moron.
Dofia Manuela Calvo y Moreno.
Madrid 29 de enero de 1878.—De órden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Los individuos que a continuación se expresan, se presentarán en la sección segunda de este gobierno militar, cualquier día no festivo de doce a dos de la tarde para recoger documentos y enterarles de varios asuntos:

Vicente Zaragoza Monge, corneta licenciado.
Natalio Mayor Cuervo, soldado licenciado.
Toribio Muñoz, soldado licenciado.
Benito Martínez de los Moros, soldado licenciado.
Juan Comesaña Incógnito, sargento licenciado.
José García Alvarez, soldado licenciado.
Fulgencio Serradilla y Tierno.
Manuel Ballesteros, soldado licenciado.
Madrid 29 de enero de 1878.—De órden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Los señores jefes y oficiales que a continuación se expresan, se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno militar, cualquier día no festivo, de doce a dos de la tarde, para recoger documentos y enterarles de varios asuntos:

D. Benito Artalejo Garrido, comandante retirado.
D. Andrés Calderon Gonzalez, capitán retirado.
D. Ignacio Cortacamps y Garcia capitán retirado.
D. Juan Rodriguez Sanchez, capitán retirado.
D. Ramon Labrador y Menendez, comandante retirado.
D. Nicomedes Benavente Domingo, teniente coronel retirado.
D. José Morales Castañeda y doña Teresa Prats.
D. Emilio Rico y Raso, teniente de estados mayores de plaza.
Madrid 29 de enero de 1878.—De órden de S. E., el coronel comandante secretario Eduardo Comas. R-1

MATADERO DE AYER.

ESPECIE DEGOLLADAS	Número
Vacas	169
Carneros	442
Corderos	
Idem vivos	
lechales	
Terneras	85
Cabrillos	
Cerdos	369

TOTAL 1087
En peso en libras 164733
Id. en kilogramos 75344

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Madrid, 29 de enero de 1878.

MERCADO DE MADRID DE AYER.

Carnes de vaca, de 15'00 a 14'50 pts. arroba... Id. de ceruro, de 0'00 pts. por arroba... Id. de tornero, de 0'00 a 0'00 pts. por arroba... Id. de cordero, de 0'00 pts. por arroba... Despojos de cerdo, de 10'50 a 12'50 pesetas arroba... Tocino añejo, de 22'00 a 23'00 pts. arroba... Id. fresco, de 19'00 a 21' pts. arroba... Idem en canal de 15'00 a 18'50 pts. arroba... Lomo, de 0'00 pts. arroba... Jamon, de 29 a 35'00 pts. arroba... Pan de dos libras, de 0'38 a 0'41 y de 0'44 a 0'47 pts. kilog... Carbon vegetal, de 1'75 pts. arroba... Carbon mineral, de 0 a 1'25 pts. arroba... Cok, a 1 pts. la arb. y a 0'09 el kilog raso.

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del día 28 de enero de 1878.

Table with columns: HORAS, TEMPERATURA (Seco, húmedo, viento), ESTADO del cielo, VIENTO. Rows for 6 de la m., 9 de la m., 12 del día, 3 de la t., 6 de la t., 9 de la n., and summary statistics like Temperatura máxima del aire, etc.

DESPACHOS TELEGRAFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el día 28 de enero de 1878.

Table with columns: LOCALIDADES, TEMPERATURA en grados centesimales, ESTADO del cielo, ESTADO de la mar. Lists various cities and their weather conditions.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta villa, se anuncia la venta en pública subasta de una máquina para imprimir, de hierro y metal fundido, completa, funcionando; en mediano uso, constructor Marinoni y tasada en tres mil pesetas, y de una prensa para imprimir carteles, también de hierro fundido, completa y funcionando, en buen estado de uso, su constructor Gaveaux y justipreciada en mil ciento veinticinco pesetas. El remate se celebrará en este juzgado el día nueve del próximo mes de febrero, a la una de la tarde y no se admitirán posturas por menos de las dos terceras partes de la tasación.

Madrid 19 de enero de 1878.—El escribano actuario, licenciado Angel Gonzalez de Cordovas.—V. B.—Solis Liébana. A—1

SUBASTA.—En virtud de providencia del Sr. D. Nicolás Santa Olalla y Rojas, juez municipal del distrito del Congreso, dictada en expediente de juicio verbal que en dicho juzgado se sigue; se venden en pública subasta diferentes bienes muebles tasados en cuatrocientas pesetas. Para el remate se ha señalado el día once de febrero próximo y hora de las once de la mañana del mismo día, en la audiencia del referido juzgado que se halla en la calle de la Gorguera, número 17, cuarto principal. El depositario de dichos bienes es D. Ramon Abad, que vive calle de Puencarral número 18 tienda.

Madrid 22 de enero de 1878.—El secretario del juzgado, Eugenio Diaz. R—1

CITACION.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, se cita, llama y emplaza a Pascual Marcos Paz, hijo de padres desconocidos, de 29 años, soltero, encuadernador, natural y vecino de esta corte, bautizado en la parroquia de San Lorenzo, que vivió en la calle del Oso, número 19, cuyo actual paradero se ignora, para que en el término de diez días, comparezca en este juzgado y escribanía del que refrenda, a fin de hacerle saber la sentencia dictada por la superioridad en causa seguida contra el mismo por tentativa robo; apercibido que de no hacerlo le parará el perjuicio que hubiese lugar.

Madrid 21 de enero de 1878.—El escribano, Aniceto de la Roca. R—1

ANUNCIO.—En virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito de Palacio de esta capital, en los autos de abintestado de Gabriel Gonzalez Enriquez, guardia segundo de la 5.ª compañía del 7.º tercio de la guardia civil, fallecido en el hospital general de Madrid en 30 de mayo de 1876, y natural de Santa María de Cività, se anuncia su muerte sin testar, y se cita a los que se crean con derecho a su herencia, para que dentro del término de 30 días comparezcan a deducirle en dicho juzgado, por la escribanía del que refrenda.

Madrid 12 de enero de 1878.—El escribano actuario, Domingo Vazquez y Mon.—V. B.—Molina. R—1

ENCICLO.—Por el presente que se formaliza en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, dictada en los autos de concurso de D. José Briones, se hace saber que se ha señalado el día 11 de febrero próximo a la una de su tarde en la sala de audiencia de dicho juzgado, para la venta en pública licitación de varios géneros de lana, algodón, quincalla y bisutería, tasa dos en 9469 reales, cuyos géneros se hallan en poder del depositario D. Ricardo Seguer que habita calle de Capellan, número 14, cuarto tercero. Se previene que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la tasación, y que para realizarla se ha de consignar previamente sobre la mesadel juzgado la cantidad de 500 pesetas.

Madrid 21 de enero de 1878.—El escribano, Antonio Marcos. R—1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte, refrendada por el infrascripto escribano, se sitan a la venta en pública subasta unos terrenos sitos en el barrio de Salamanca, destinados a la vía pública entre el camino Pajaritos y solares de particulares, siendo continuación de la calle de Villanueva que tiene de superficie diez y nueve mil seiscientos noventa y dos pies equivalentes a mil quinientos veintiocho metros ochenta y dos metros cuadrados, tasados en veinticuatro mil quinientos tres pesetas, cuya subasta tendrá efecto el día veintidos de febrero próximo venidero a la una de su tarde y en el local de este juzgado, sito en el piso principal del palacio de Justicia, debiendo los licitadores, para tomar parte en la subasta, depositar en la mesa del juzgado dos mil quinientas pesetas en metálico que serán devueltas inmediatamente despues, no admitiéndose postura que no cubra las dos terceras partes de la tasación.

Dado en Madrid a 22 de enero 1878.—Por su mandado, Francisco de Paula Morales.—V. B.—Ruiz de Lope. A.—1

ENCICLO.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, se anuncia el extravío de una factura, núm. 327 de señalamiento, que comprende 302 cupones de obligaciones del ferro-carril, su vencimiento 1.º de enero del corriente año, importante 1510 pesetas, de la propiedad de D. Leonardo de Llano y Martínez, y se cita y llama a la persona en cuyo poder se encuentre y, las que sepan su paradero para que en el término de treinta días comparezcan en el referido juzgado y escribanía del actuario a manifestarle, y aquellas a presentar la referida factura o deducir el derecho de que se crean asistidas, bajo apercibimiento de que no haciéndolo se declarará el extravío y la nulidad de la misma con objeto de que por quien correspondiente pueda expedirse otra en su equivalencia.

Madrid 11 de enero de 1878.—Solis Liébana.—Celestino de Flores. A—1

DIRECCION DE LA DEUDA. Resuelta por real orden de 11 del actual la consulta elevada al gobierno de S. M. y a quien se refiere el anuncio de la junta de la Deuda de 9 del mismo mes, esta dirección general ha dispuesto que por el negociado de recibo de documentos del departamento de Emision, se admitan los miércoles y jueves, no feriados de cada semana, de diez de la mañana a dos de la tarde, a contar desde el día 30 del corriente, los títulos de deuda amortizable al 2 por 100 que han resultado amortizados en el tercer grupo de deuda interior y segundo de exterior del sorteo celebrado en 29 de diciembre último.

La presentación tendrá efecto con iguales formalidades que las establecidas en el referido anuncio que se publica en la Gaceta de Madrid de 10 del presente mes.

Con arreglo a lo determinado en la citada real orden, los títulos de deuda interior que resultan amortizados por la bola 74 y los de exterior, con la 78 que son las correspondientes al 1 por 100 del semestre de junio próximo pasado, deberán contener al ser presentados, el cupon de 1.º de enero actual. A los interesados que ya hubieren presentado o cobrado el referido cupon, se les advierte que al hacer efectivo el reembolso de los títulos que presenten, tienen que reintegrar el importe de aquel ó aquellos.

Los títulos amortizados por las bolas 26 de deuda interior y 76 en la exterior, que corresponden a la amortización ordinaria del segundo semestre de 1877, contendrán el cupon corriente ó sea el vencido en 1.º de julio próximo.

El pago tendrá lugar por el 50 por 100 del valor nominal de los títulos, según lo dispuesto en la ley de 21 de julio de 1876.

Madrid 29 de enero de 1878.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V. B.—El director general, Maldonado.

Real orden de 11 de enero a que se refiere el anterior anuncio: Ilmo. Sr.—He dado cuenta al rey (Q. D. G.) de la consulta elevada por la junta de esa dirección general, en 4 del actual sobre la manera como ha de resolverse la duda ocurrida a la misma relativa a la fecha hasta que han de devengar intereses de los títulos de deuda amortizable al 2 por 100 sorteados en diciembre último, y cuya amortización corresponde al semestre de junio anterior. En su vista, y considerando que todas las deudas amortizables deben sujetarse con respecto al devengo de intereses y épocas de amortización a lo que se determina en las leyes que autorizan su emision; sin que pueda tenerse en cuenta la fecha en que han de obtener el beneficio de la amortización una vez señalada la parte del capital emitido que en cada época debe estimarse amor-

tizada; que la deuda de que se trata tiene fijados los tipos y plazos de amortización en la ley de 21 de julio de 1876 y en el art. 7.º de la instrucción de 10 de noviembre del mismo año, que los títulos a que se refiere esta consulta, si bien sorteados en diciembre último, lo han sido por cuenta del 1 por 100 del capital que debe considerarse definitivamente amortizado en junio anterior, y que el hecho de haberse emitido dichos títulos con fecha posterior a la del sorteo en que pudieren entrar a disfrutar los beneficios de la amortización, sea cualquiera la causa que a ello hubiere dado motivo, no es razon bastante para hacer una escepcion en su favor, que constituiría un acto contrario a la ley; S. M. el rey, conformándose con el dictamen emitido por la Intervencion general de la administración del Estado, se ha servido resolver que los títulos de la deuda del 2 por 100 amortizados en diciembre último, en el sorteo adicional, al semestre de junio, solo tienen derecho al abono de intereses hasta el 30 del propio junio, y que de igual manera los que se amortizan en lo sucesivo por cuenta de semestres atrasados, solo deben percibir intereses hasta el semestre en que debieron serlo, cualquiera que sea la fecha en que tenga lugar el acto material del sorteo.

De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 11 de enero de 1878.—Oróvio.—Señor director general de la Deuda pública.

Los interesados que a continuación se expresan podrán presentarse el día 30 del corriente mes, de dos a tres de la tarde, en la tesorería de esta dirección general a recibir el importe líquido de las proposiciones que los fueron admitidas en la 7.ª subasta de valores de la deuda, verificada en el día 3 de abril del año 1876:

Número del resguardo 1185; D. Manuel Ruiz, cantidad ofrecida, 62698'51 reales; cambio, 90; valor efectivo, 56428'00 reales.

Número 6; D. Manuel Pereira, cantidad ofrecida; 64112'19; cambio, 90; valor efectivo, 57797.

Madrid 29 de enero de 1878.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V. B.—El director general, Maldonado. R—1

TRIBUNAL SUPREMO.

ANUNCIO.—Por real orden de 15 del corriente se han mandado sacar a subasta las obras de reforma y habilitación de la casa llamada de Canónigos, contigua al palacio de las Salinas para la instalación en ella de los archivos del Tribunal Supremo y de la Audiencia de este distrito; ascendiendo el presupuesto de gastos aprobado a la cantidad de 20978 pesetas 23 céntimos.

La referida subasta ha de tener lugar veinte días despues del de la publicación de este anuncio en los periódicos oficiales durante los cuales estarán de manifiesto en la secretaría de gobierno del propio Tribunal el plano, presupuesto y pliego de condiciones; advirtiéndose que en caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales, se abrirá entre los sujetos que lo verifiquen puja oral por término de diez minutos.

Madrid 29 de enero de 1878.—El secretario de gobierno, Manuel Ramos. R—1

VICARIA ECLESIASTICA.

ENCICLO.—Por el presente y en virtud de providencia del Sr. Dr. D. Francisco Gomez Salazar, presbítero, teniente vicario eclesiástico de esta corte y su partido, se cita y emplaza a José Antonio Uzubiaga, natural de Lasarte, diócesis de Vitoria, hijo de José María Uzubiaga, natural de Cosío, y de Magdalena Erraiza, que lo es de Lasarte; y a su mujer Juana Pascuala de Ubillos, natural de Aduna, hija de José Joaquín Ubillos, de igual naturaleza, y de Ana Antonia Muñagorri, que lo es de Elduayen, cuyo paradero se ignora, para que en el improrogable término de quince días, contados desde el siguiente al de la inserción del presente, comparezcan en este tribunal y notaría del que suscribe, sito en la calle de la Pasa, núm. 3, a conceder ó negar el consejo prevenido en el artículo 15 de la ley de 20 de junio de 1862, para el matrimonio que intenta contraer su hija Micaela Vicenta Uzubiaga con D. José Sanchez; en la inteligencia que de no hacerlo se dará al expediente el curso que corresponda, y les parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

Madrid 22 de enero de 1878.—Licenciado Cirilo Brea Egea. R—1

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL. A las 8.—80.º de abono.—Turno par. Quinta representación de la ópera de do grande espectáculo en cinco actos del maestro Gounod, titulada Faustó.

NOTA. A la mayor brevedad la ópera nueva en tres actos del maestro D. R. Obapí, titulada Roger de Flor.

TEATRO ESPAÑOL. A las 8 1/2.—122 de abono.—T. 3.º par. Los polvos de la madre Celestina.

TEATRO DEL PRINCIPE ALFONSO. A las 8 1/2.—3.º función de abono.—Turno impar. El barbero de Sevilla.

TEATRO DE LA ZARZUELA. A las 8 1/2.—6.º serie.—122 de abono.—Turno 2.º par. La conquista de Madrid.

TEATRO DE APOLO. (Compañía Arderius.) A las 8 1/2.—90 de abono.—Turno par. El siglo que viene.

COMEDIA. A las 8 1/2.—126 de abono.—Turno 3.º 1.º La evidencia. 2.º Para una coqueta un viejo. 3.º Balle.

TEATRO DE LA ALHAMBRA. A las 8 1/2.—71 de abono.—Turno 2.º 1.º El primo y el relictario. 2.º Ya no se como me llamo.

NOVEDADES. A las 8 1/2.—121 de abono. 1.º El viudo. 2.º Los hermanos Avone. 3.º El capitán Howe y miss Rusell, conocidos por el nuevo Guillermo Tell. 4.º Mr. Cascahel. 5.º Miss Leona Daré. 6.º La familia D'Alvini. 7.º Casca-Bidel y sus fieras.

VARIETADES. A las 8 1/2.—Pastales y vino. A las 9 1/2.—En el cuarto de mi mujer. A las 10 1/2.—Que viene mi mujer. A las 11.—Los antipodas.

SALON EBLLAYA. A las 8 1/2.—Escribir al cielo. A las 9 1/2.—Huyendo de mi mujer. A las 10 1/2.—De mano a mano. A las 11 1/2.—Una idea feliz.

MARTIN. A las 8.—A caza de una triple. A las 9.—Ya mirada del muerto. A las 10.—Herir en el corazon. A las 11.—Segundo acto. Baile.

TEATRO DE LA INFANTIL. A las 7.—El mundo cómico. A las 8.—El rey D. Alfonso Onceno. A las 9.—Las bodas del rey D. Alfonso Onceno. A las 10.—El pescador del milagro. A las 11.—El candil de la abuela. Bailes.

OIRCO DE PRIOE. A las 8 1/2.—Gran exposicion de fieras.—Hermosa familia cuadruman, perros, monos y cabras amaestradas.—En un intermedio el domador dará la comida de las fieras.

SALON DEL PRADO. Gran exposicion de fieras de Mr. Bidel. Gran función a las 3 1/2 de tarde; comida y trabajo de todas las fieras más terribles. Amenzará la función una gran banda militar. La exposicion estará abierta todos los días hasta dos horas antes de la función. Entrada, 3 rs.

GRAN CBTACEO. Se espone uno de colosales dimensiones cogido en las playas de Valencia, Infantas, 29. Entrada, 2 rs. De 8 de la mañana a 11 de a noche.

TEATRO GUINOL. (Recoletos, delante de la casa de la Maneda.) Funciones desde las dos de la tarde en adelante.

GAPELLANES. Patinos de 10 a 12 y de 2 a 4.